

**“REUNIÓN DEL SR. CONSEJERO DE SANIDAD Y CONSUMO Y  
REPRESENTANTES MADRILEÑOS DE SOCIEDADES CIENTÍFICAS DE  
ATENCIÓN PRIMARIA”**

**ACTA DE LA REUNIÓN DE 4 DE MAYO DE 2007**

**ASISTENTES:**

**Por parte de la Consejería:**

- D. Manuel Lamela Fernández (Excmo. Sr. Consejero de Sanidad y Consumo)
- D<sup>a</sup>. Almudena Pérez Hernando (Ilma. Sra. Directora General del Servicio Madrileño de Salud)
- D. Armando Resino Sabater (Ilmo. Sr. Director General de Recursos Humanos)
- D. Francisco González Sanz (Subdirector General de Atención Primaria)

**Por parte de las Sociedades Científicas:**

- D<sup>a</sup>. Mercedes Ricote Belinchón (Presidenta Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria, en Madrid)
- D<sup>a</sup>. Carmen Goday Areal (Presidenta Sociedad de Enfermería Madrileña de Atención Primaria)
- D. Francisco José Sáez Martínez (Presidente Sociedad Española de Medicina General, en Madrid)
- D. Paulino Cubero González (Presidente Sociedad Madrileña de Medicina Familiar y Comunitaria)
- D. Fernando Sánchez Perales (Presidente Asociación Madrileña de Pediatría de Atención Primaria)
- D. Pedro Javier Cañones Garzón (Vocal Junta Directiva Sociedad Española de Medicina General)

En Madrid, siendo las 12,20 horas se reúnen en la Consejería de Sanidad y Consumo, c/ Aduana, 29.

Motivo: La convocatoria se realiza, a iniciativa del Sr. Consejero de Sanidad y Consumo, a fin de cambiar impresiones con los Representantes de las Sociedades Científicas sobre el desarrollo de la Atención Primaria Madrileña.

Desarrollo de la reunión y resumen de lo tratado:


El Sr. Consejero, tras saludar a los presentes, realiza una introducción, agradeciendo a las Sociedades Científicas su implicación y aportaciones a la Atención Primaria Madrileña y de una forma particular en la elaboración, desarrollo e implantación del Plan de Mejora de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid 2006-2009, cuyas líneas estratégicas se van cumpliendo rigurosamente, según cronograma y de acuerdo con el escenario presupuestario previsto. Además, hay algunas otras cosas no incluidas en el Plan que se están haciendo y financiando, igualmente.

Indica, el Sr. Consejero, la necesidad de que se lleven a cabo las evaluaciones correspondientes y, las consiguientes mejoras, para mantener el Plan dentro de escenarios y tiempos razonables y realizables.

Efectúa, seguidamente, un rápido repaso de alguno de los logros obtenidos, haciendo referencia a:

- Las infraestructuras (las nuevas y la reforma y modernización de los centros preexistentes, de acuerdo a estándares altos de calidad y confortabilidad para ciudadanos y profesionales).
- Los recursos humanos (carrera profesional, productividad variable, importante incremento de plantillas, ofertas públicas de empleo de todas las categorías), haciendo mención expresa de su preocupación por las limitaciones de disponibilidad de profesionales de Pediatría y Medicina de Familia, ante las perspectivas del crecimiento previsto en la Comunidad de Madrid y que contemplan por parte de la Consejería los consiguientes refuerzos de plantilla, haciendo aquí una petición expresa de colaboración a las Sociedades Científicas para que, entre todos, se busquen soluciones plausibles.
- La implantación del nuevo Catálogo de Pruebas Diagnósticas disponibles para Atención Primaria, acompañada de un cambio cultural en la Organización.
- Las experiencias piloto de Especialista Consultor, actualmente en desarrollo.
- La magnífica valoración de Atención Primaria y sus profesionales, que se desprende del análisis de la Encuesta de Satisfacción 2006 realizada a los ciudadanos usuarios del Sistema.
- La elaboración de la nueva Cartera de Servicios Estandarizada de Atención Primaria, concluida días atrás, en abril. Anuncia el Sr. Consejero a los asistentes la realización de una jornada de presentación prevista para el próximo 16 de mayo.
- El fomento de la formación e investigación en Atención Primaria, aspecto este último que la Consejería quiere especialmente potenciar, consiguiendo la liberación de los investigadores (lo que supone suplentes y tiempo libre).

El Sr. Consejero solicita y agradece a los asistentes que indiquen temas en los que haya que hacer más incidencia. Se abre un turno de palabra, durante el cual los Representantes de las Sociedades Científicas plantean las siguientes cuestiones y reflexiones:

- 
- Temores y preocupación por la posible implantación de las Gerencias Únicas anunciadas en la Legislatura, con riesgo de caer en el hospitalocentrismo y fagocitación de la Atención Primaria por el Hospital, con un cambio importante del modelo sanitario. En consecuencia, se pide que no se ponga en marcha y que, de ponerse en marcha, sea desde Atención Primaria desde donde se lleve el peso de la experiencia. Todo ello a pesar de las aclaraciones que, se reconoce, la Directora General del Servicio Madrileño de Salud ha hecho en varias ocasiones a las Sociedades Científicas, con ánimo de despejar dudas y miedos infundados.
  - Mapa Sanitario: Se plantea el temor de su implantación en un corto plazo, como una segunda fase tras publicarse la nueva zonificación.

- Importancia del papel de los pediatras en Atención Primaria, que ha tomado mayor relevancia por la carencia actual de profesionales en el mercado de trabajo, agravada por no resultar atractiva la incorporación a los Centros achacable a las condiciones de trabajo (demanda en algunas consultas y zonas; turnos de trabajo de tarde sin perspectiva de pasar a mañana en un plazo razonable; dificultades para conciliar trabajo y vida familiar; retraso en la incorporación de población a la base de Tarjeta Sanitaria y desajuste en los recursos; entre otras). Se indica que el dinero de las mejoras retributivas está bien, pero hace falta poner en práctica otros incentivos, especialmente si se tiene en consideración que son escasos los pediatras que aceptan incorporarse a los Centros de Salud, a pesar de que se forman (periodo MIR) unos 60 profesionales cada año en la Comunidad de Madrid. Además, hay una preocupación de los pediatras por saber si en Madrid se adoptará el modelo catalán.
- Se plantea el cumplimiento de objetivos del Plan de Mejora de Atención Primaria para 2007, referentes a enfermería como: incrementar los recursos de enfermería en mayor cuantía; comenzar la experiencia piloto de asignación de población a la enfermería; mejorar la coordinación enfermera con Atención Especializada (se cita el informe de enfermería al alta); hay centros que se están quedando pequeños para incorporar nuevos profesionales.
- Esperan que salga adelante la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria y que la apoye la Consejería.
- Carrera profesional: No se explican la falta de reconocimiento del periodo MIR. Además, se pone de manifiesto el escollo que supone el reconocimiento de un periodo transitorio en el que sólo se reconoce tiempo trabajado como licenciado sanitario, y no se computa el tiempo como MIR.
- Se habla de un problema de lenguaje y comunicación. Como integrantes de la Plataforma 10 Minutos se preguntan cómo, por ejemplo: cumpliendo Madrid mejor que otras Comunidades muchas de las peticiones formuladas, probablemente, cumpliendo incluso el compromiso presupuestario con la Primaria (25% del Presupuesto sea para Atención Primaria, quitando la farmacia); teniendo un Plan de Primaria que da respuesta sobradamente a muchas reivindicaciones de la Plataforma 10 Minutos; contando con unas mejoras sustanciales en retribuciones y condiciones laborales respecto del inicio de la Legislatura. Pues, a pesar de todo, falta una explicación de la ausencia de respuesta cuando, en noviembre pasado, entregan 1.000 firmas de médicos pidiendo que se produzca una reunión con la Consejería y ésta no ha tenido lugar. O a que se haga público el compromiso presupuestario. O como, por falta de comunicación, tras gastar mucho dinero, no se sepa bien que está ocurriendo con la receta electrónica.
- Respecto al Proyecto AP-21, sus iniciativas están en el Plan de Mejora de Atención Primaria, del que hay transcritas muchas cosas, entre otros motivos, porque muchos participantes de Madrid son comunes en ambos trabajos. Se preguntan si podría afirmarse que se acepta por parte de la Consejería y que se incorporaría través de la



Comisión Científico -Técnica lo que haga falta del Proyecto AP-21 al Plan de Mejora de Madrid.

- La formación e investigación: Muchos cursos de la Agencia Laín Entralgo se quedan vacíos y cuestan mucho dinero. Los profesionales no pueden asistir, siempre van los mismos (que tienen acceso a los cursos) y a los demás se les genera una sobrecarga de trabajo, en consecuencia.
- Los Representantes de las Sociedades Científicas, manifiestan su satisfacción por el funcionamiento de la colaboración, en muchos aspectos, con la Consejería. Incluso, son conscientes de la valentía de la que ha hecho gala al desistir de la puesta en marcha de un programa informático de Primaria que no era adecuado en ese momento. La consecución de la nueva Cartera de Servicios y del Catálogo de Pruebas Diagnósticas se ponderan positivamente, aunque la coordinación AP-AE aún está en una fase incipiente. Se manifiesta el deseo de que los Centros de Salud funcionen como verdaderas agencias del ciudadano, para lo que es preciso la transformación de las áreas administrativas de los Centros de Salud, como está previsto en el Plan de Mejora de Atención Primaria. En clave de futuro las Sociedades solicitan un pacto por la sanidad tras las Elecciones.

Las respuestas y consideraciones efectuadas por la Consejería son las siguientes:

- Hay que quitar leña del fuego del asunto de la Gerencia Única. No tiene que preocupar a las Sociedades Científicas ni a los profesionales lo más mínimo porque: no hay ninguna prisa, que sería contraproducente en una Organización como la nuestra, en su inicio ni en su desarrollo; la Consejería no va a ir contra sus propios objetivos, entre los que está el de potenciar la Atención Primaria, manteniendo el ritmo creciente de inversiones de los últimos años; este tipo de decisiones se hablan con todo el mundo; y si en algún momento se entendiera que habría que poner en marcha una experiencia de esas características, cuando se pudiera poner en marcha, la Gerencia Única nunca supondría hospitalocentrismo, ni fagocitación de la Primaria. En resumen, precaución y consenso de todos los implicados en el posible desarrollo de la Gerencia Única. La Consejería cada vez tiene más claro, como ya se está haciendo, que hay que sacar más cosas de los hospitales, que es todo lo contrario al hospitalocentrismo, buscando eficiencia mayor y mejor servicio a los ciudadanos.

Tenemos en Madrid un Sistema de Atención Primaria (AP). No tenemos un Sistema de Atención Especializada (AE), sino Atención Especializada a secas, con un montón de hospitales. Todo lo que pueda hacerse fuera del hospital, que se haga. Trabajar en esa línea supone que AP y AE estarán en coordinación para resolver los problemas.

- Se transmite tranquilidad respecto a la Zonificación y el Mapa sanitario. Se está haciendo de forma muy comedida. Se separa la Zonificación de lo demás. La Zonificación se aprobará pronto, en unas semanas, en coherencia con las alegaciones estimadas, tras analizar miles de ellas. El Mapa ha de ser bueno para muchos años, por lo tanto, cuando se elabore, se hará de forma muy meditada. No podemos perder de vista que el objetivo que la Consejería tiene en el medio y largo plazo es la libertad de elección del ciudadano. Todos los pasos que se vayan dando irán en relación con ese objetivo.



- Se cumplieron los objetivos 2006 del Plan de Mejora de Atención Primaria y se cumplirán los de 2007, tanto los referentes a enfermería como los restantes. El 7 de mayo de 2007 está convocada la próxima reunión de la Comisión Científico -Técnica para marcar objetivos, una vez concluidos los trabajos de la nueva Cartera de Servicios.
- Los pediatras son importantes para el Gobierno de Madrid. Efectivamente, tenemos un problema de falta de capital humano. Hay una tendencia clara de estos profesionales a irse a los hospitales una vez terminado el periodo de formación, incluso posteriormente, que habrá que analizar conjuntamente con las Sociedades Científicas y trabajar en un plan de fomento de la Pediatría en Atención Primaria que la haga atractiva. Con todo, no se va a adoptar un modelo distinto del actual, no habrá ensayos con la Pediatría (en referencia a otras Comunidades que puedan haberlos llevado a cabo) y menos sin que exista el acuerdo de las partes implicadas.
- La Consejería, como ya ha manifestado con anterioridad, apoya las especialidades de enfermería. Entiende, también que deberían desarrollarse por igual en toda España, por lo que se propone plantearlo en el Consejo Interterritorial.
- Carrera Profesional: se reconocerá el periodo MIR en la carrera profesional, en el caso de continuar gobernando la Comunidad de Madrid. Ahora no es posible. Será en 2008 y entonces, que es cuando tendrían efecto las posibles consecuencias, posiblemente el asunto esté resuelto y desaparecerá el problema que ahora se plantea. No hay otras Comunidades Autónomas que lo hayan reconocido. Por tanto, se llevará antes al Consejo Interterritorial. Otros aspectos como el del periodo transitorio, puede ser motivo de valoración, si así se solicita. En cualquier caso, no se trata de discriminar a nadie, y menos en negativo. El documento de Carrera es un documento abierto, que podrá incluir nuevas aportaciones buenas y razonables.
- Es posible que haya que reconocer que en la Consejería no se ha parado de trabajar y que no se ha explicado bien todo cuanto se hace. El esfuerzo es enorme. Habría que contar mejor lo que se hace. Es necesario, sin duda, mejorar la comunicación interna de nuestra Organización.  
Los 10 Minutos son la consecuencia de muchas cosas. No son 10 Minutos, son los que hagan falta para atender adecuadamente a los ciudadanos. Esto en la Comunidad de Madrid está para conseguirse en pocos meses.  
Hay un compromiso del Gobierno de Madrid de apostar por la Sanidad Pública.  
Ante la reflexión que hacen las Sociedades Científicas sobre que el gasto que Madrid realiza en Atención Primaria, que puede ser superior al que efectúan otras Comunidades Autónomas, el Sr. Consejero señala que está de acuerdo, pero que no le parece procedente manifestarlo en el Consejo Interterritorial. Opina que hay que seguir metiendo más dinero en el Sistema y, especialmente, en Atención Primaria y así se va a seguir haciendo en Madrid, como se ha ido demostrando en los anteriores y en el actual ejercicio presupuestario, en recursos humanos, inversiones e infraestructuras.  
En cuanto a la receta electrónica, como en lo demás, según se evidencien los problemas, se irán corrigiendo.



- La Consejería no tiene nada en contra del Proyecto AP-21, que se ha nutrido, como señalan las Sociedades Científicas, de los contenidos del Plan de Mejora de Atención Primaria de Madrid. El Proyecto AP-21 no se aprobó porque se hizo mal la presentación a los Consejeros y ha quedado como un conjunto de recomendaciones. Probablemente, habría que retomarlo y aceptarlo como un acuerdo del Consejo Interterritorial. La Consejería considera que llevaríamos mucho ganado si fuese AP-21 el documento de referencia para todo el Sistema Nacional de Salud. Entre tanto, hay que seguir adelante, como es prudente hacer, con el Plan de Mejora de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid y, lógicamente, la Comisión Científico -Técnica puede plantear aportaciones al Plan de Mejora, procedentes del documento AP-21.
- La Consejería no se muestra muy satisfecha con cómo han funcionado la formación y la investigación en la Legislatura, por lo que plantea que es fundamental seguir mejorando la formación y hacerla accesible a todos los profesionales.
- El Sr. Consejero señala que, como se puede comprobar, no se deja de trabajar por las Elecciones, sino todo lo contrario. Se necesita un escenario temporal sin sobresaltos, incertidumbres e incredulidad y escepticismo para los profesionales. Trasladar signos positivos a la Organización que indiquen que se hace lo comprometido. Intentar llegar a acuerdos y buscar la complicidad y la colaboración de los profesionales, sobre todo, si se quiere transformar algo, que es lo que se pretende desde la Consejería. Estar de acuerdo en lo fundamental. Y también, el Sr. Consejero indica estar de acuerdo con el Pacto por la Sanidad para que hablemos de "El Modelo", no de "Mi Modelo" o "Tu Modelo", y que sea un modelo sanitario estable, sostenible y no dependa del gobierno de turno. Sería bueno hacerlo al principio de la Legislatura. Es preciso recordar que el pacto fue propuesto en el penúltimo debate del Estado de la Región por la Sra. Presidenta de la Comunidad de Madrid y no obtuvo eco por parte de los grupos políticos de la oposición ni de las organizaciones sindicales.

El Sr. Consejero concluye dando, nuevamente, las gracias a los Representantes de las Sociedades Científicas de Atención Primaria asistentes a la reunión, indicando que la Consejería sigue trabajando como mínimo igual y si es factible, y espera seguir contando con la colaboración de las Sociedades, mejor. Para ello esta casa está abierta, esta mesa está abierta y el Sr. Consejero está abierto a esa necesaria colaboración.

Y no habiendo más asuntos que tratar se termina la reunión siendo las 14,30 horas.

LA SECRETARIA  
DIRECTORA GRAL. DEL  
SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD,

Almudena Pérez Hermando.

EL CONSEJERO DE SANIDAD  
Y CONSUMO

Manuel Lamela Fernández.